



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 04/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 03.02.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. ARTURO ALVARADO
Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE
Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS
DE POSTGRADO
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA
Prof^a. FLOR M. CARNEIRO
Prof. PEDRO NAVARRO
Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA
Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

SUPLENTE:

Prof. LUIS GASLONDE
Prof. RICARDO BLANCH
Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE
Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

Bra. MARIÁNGELA ALVARADO

SUPLENTE:

Bra. PEGGY R. RAMOS B.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS
Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ
Prof^a. CARMEN GÚZMAN
Prof^a. MIRLA MORÓN
Prof. JULIAN DELGADO
Prof^a. MARIBEL OSORIO
Prof. MARCO ÁLVAREZ
Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. "LUIS RAZETTI"
Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Esc. SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. ANATÓMICO
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
Inst. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

El Dr. Emigdio Balda solicitó autorización al Cuerpo para retirarse a las 9:00 a.m. a fin de asistir a la sesión extraordinaria del Consejo Universitario convocada para el día de hoy, encargando a la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, como Directora de Debate.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Designación del **Abogado José Alberto Lejed Cona**, Profesor Investigador del Instituto de Ciencias Penales, como instructor del expediente al Profesor Bolívar Pereira, Docente adscrito a la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Se presenta para consideración del Cuerpo, a solicitud del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral, la **situación crítica de la Cátedra de Medicina Tropical** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
3. Solicitud presentada por la Profesora Alicia Ponte-Sucre, de que se le autorice a **rendir un informe quincenal**, a fin de dar a conocer el avance y los detalles estratégicos del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.
4. Se presenta la **propuesta de la Profesora María A. de la Parte**, respaldada por las Profesoras y Profesores: Flor María Carneiro, Gladys Velázquez, Héctor Arrechdera, Pedro Navarro y Luis Gaslonde, que los Profesores de nuestra Facultad otorguemos el apoyo necesario a las actividades de los estudiantes, que estén destinadas a mantener los valores, la autonomía y la libertad de nuestro país.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 03/09 del 27.01.09. (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad informó al Cuerpo:

1. El Consejo Universitario cedió inmueble deshabitado, ubicado en la Urbanización San Bernardino, Sección Palmita, Parroquia San José del Distrito Capital, a fin de ubicar a la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina, ya que la misma funciona en una construcción que no pertenece a la Universidad Central de Venezuela.
2. El dozavo correspondiente a los meses noviembre y diciembre año 2008, serán entregados a partir del 28.01.09, a las facultades y dependencias que rindieron cuentas.
3. Felicitaciones a la Escuela de Bioanálisis por haberse hecho a creadora del Premio mejor Trabajo de Investigación en las Jornadas de Servicio Comunitario.
4. Felicitaciones a las Autoridades del Hospital Universitario de Caracas por la reinauguración de la Emergencia con equipos y tecnología de punta. Se está trabajando para solventar la situación de los buhoneros, taxis y moto-taxis que pernotan en la entrada de la misma.
5. Con respecto a la situación de los cargos con partida no recurrente, traeré la información la próxima semana, luego de reuniones que se realizarán en el transcurso de la semana.

6. Hace lectura del comunicado remitido a la comunidad universitaria por parte de las Autoridades Rectorales:

Se hace del conocimiento a la Comunidad Universitaria de la UCV, que se ha realizado el pago de sueldos y salarios del mes de enero 2009, incluyendo el aumento salarial del 30%, sin haber recibido aun los recursos correspondientes por parte del Ejecutivo Nacional. Debemos aclarar, que de no recibirse dichos recursos oportunamente, será imposible que la Institución siga honrando los compromisos adquiridos con el Personal de esta Casa de Estudios.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

No presentó informe

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor José R. García Rodríguez, Director de la CEPG, informó al Cuerpo:

1. El día miércoles 28.01.09, se realizó la prueba de conocimiento y personalidad a los aspirantes inscritos en el tercer llamado a concurso para aspirar a los cupos libres en los diferentes postgrados. Presentaron la prueba 85 de los 92 aspirantes inscritos, a pesar de esto, quedaron aproximadamente 140 cupos libres para residentes en las diferentes disciplinas.
2. Se suspendió la reunión extraordinaria de la Comisión de Postgrado para analizar el contrato-Beca que el Ministerio del Poder Popular para la Salud elaboró para ser firmado por los residentes de postgrado el cual presenta numerosos puntos de discusión. Será analizado el próximo lunes para ser presentado el martes en el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN:

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión, informó al Cuerpo:

1. El miércoles 28.01.09, termino la feria Exposición sobre Servicio Comunitario, en la cual cada Escuela presentó un pósters explicando lo concerniente a su Servicio Comunitario. La Escuela de Bioanálisis ganó el Premio al mejor proyecto, por la Facultad de Medicina, los estudiantes presentaron el proyecto que dieron a conocer a este Cuerpo, como "Los Estudiantes Proponen". La próxima semana se exhibirán dichos pósters en el Decanato.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación, informó al Cuerpo:

1. En conversaciones con la asociación de egresados de la UCV (en figura de la Dra. Enastella Ciarletta) logramos que coloquen la información acerca de los proyectos

de la Facultad dentro de sus enlaces de interés a fin de captar posibles empresas interesadas en financiar proyectos.

2. A fin de dar a conocer el avance en los detalles estratégicos de cómo retomar el Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina, solicito al Consejo de Facultad me autorice a rendir un informe quincenal a fin de evaluar como va desarrollándose la organización del mismo.
3. El día 30 de enero se llevó a cabo una asamblea de investigaciones de la Facultad en la cual se trataron los siguientes temas: exposición de los programas de la Coordinación de Investigación por parte de la Dra. Alicia Ponte-Sucre, presentación del proyecto gestión del conocimiento por parte del equipo de la Dra. Nidia Ruiz, presentación de los lineamientos legales de la ejecución de los proyectos Locti por parte del Abogado Juan Stredel, discusión general. La asamblea recogió una serie de conclusiones que serán elevadas al Consejo Directivo y posteriormente al Consejo de Facultad.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD:

La Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:

1. El 28.01.09, se realizó la actividad solicitada por el equipo docente del Departamento de Asesoramiento Psicológico, quienes realizan a petición de la Secretaría de la UCV, la evaluación psicológica de los bachilleres que aspiran ingresar por Acta Convenio. Asistieron 87 aspirantes y se suministró información de las carreras que ofrece la Facultad de Medicina. Se contó con el apoyo de los Profesoras y Profesores: Zobeida Uzcátegui e Isabel Rivas de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; Haydeé Duthill de la Escuela de Medicina "José María Vargas"; Carlos Santacruz de la Escuela de Bioanálisis; José Gregorio Márquez de la Escuela de Nutrición y Dietética; Eloísa Núñez de la Escuela de Enfermería Y Josefa Orfila de la Escuela de Salud Pública. Por el departamento de Asesoría Psicológica participaron las Profesoras Aglia Moralkis, Mercedes Baltazar e Irene Ferreira.
2. Se dio respuesta a las preguntas realizadas por los Bachilleres y aproximadamente el 90% de los asistentes desean ingresar a las Escuelas de Medicina "Luis Razetti" y "José María Vargas".
3. El 30.01.09, se reunió la Comisión de Admisión para continuar con la logística de la PAFM, se decretó sesión permanente de la Comisión, están participando representantes de todas las Escuelas, no sólo en las reuniones sino también en las guardias para la recepción de planillas. Hasta hoy van 3604 inscritos, el proceso se está realizando con todas normalidad, sólo se puede señalar que no van a la par las inscripciones con la entrega de planillas, por lo que en la semana final se pudiera observar un aumento del No. de inscritos en el proceso de entrega de planillas.
4. Este año no se va a ofrecer el curso de nivelación, esto nos permitirá evaluar el periodo en el cual se ha realizado con relación a la prosecución y rendimiento de los bachilleres que ingresaron por esta modalidad y analizar si se continuará ofertando como vía de ingreso o se convertirá en un propedéutico para quienes ya tienen su cupo.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Motivo de orgullo y júbilo es la incorporación del Profesor Miguel González Guerra, Jefe de la Cátedra de Historia de la Medicina, como Individuo de Numero en la Academia Nacional de Medicina, el próximo jueves 12 de febrero.
2. El pasado 02.02.09, acudí a la invitación de los estudiantes para dictar una Clase Magistral en la "Tierra de Nadie", como expresión de protesta por la suspensión de actividades decretada por el Gobierno Nacional por el décimo aniversario de gobierno.
3. Se dio inicio a las actividades inherentes a la Actualización Tecnológica en el edificio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"; lo cual se realiza conjuntamente con la Dirección de Tecnología y Comunicaciones de la UCV.

Informe de la Directora de la Escuela José María Vargas:

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela informó al Cuerpo:

1. Expreso nuestro rechazo a la suspensión obligatoria de actividades del día de ayer 02-02-09 que motivó el incumplimiento de actividades evaluativas y de investigación que requerirán reprogramación de las mismas.
2. El día sábado 31-01-09, se realizó en la Escuela "José María Vargas" la 1era. Reunión mensual de la Sociedad de Dermatología y Cirugía Dermatológica, donde me correspondió iniciar el evento. La alta calidad científica del mismo ratifica nuestro compromiso con la excelencia académica y la defensa de nuestra universidad como líder en la formación de médicos y especialistas de alta calidad.
3. Informo del fallecimiento del Dr. Henríquez Andueza, médico dermatólogo recientemente jubilado, docente de la Cátedra de Dermatología quien asistió puntualmente a sus actividades de postgrado hasta la misma semana de su muerte.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El rechazo a la suspensión obligatoria de actividades del día de ayer 02-02-09 que motivó el incumplimiento de actividades.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico José Izquierdo:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

Se informa al cuerpo que el día viernes 30 de enero se llevo a cabo en el Aula 108 del Instituto la Asamblea de Investigadores promovida por la Coordinación de Investigación dirigida por la Dra. Alicia Ponte-Sucre. También se realizó, en el pasillo central del Instituto, el proceso de consulta universitaria respecto al proceso de enmienda a realizarse próximamente en este país.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

El Profesor Héctor Arrechedera, Representante Profesoral Principal ante este Cuerpo informó:

1. Asistí en las 2 últimas semanas a los Consejos de las Escuelas de Enfermería, "José María Vargas" y Bioanálisis, exponiéndoles el Proyecto de Actualización de Tecnología de la Facultad de Medicina.
2. El día de ayer asistí a la clase magistral que realizó el Dr. Aquiles Salas en la tierra de nadie como protesta al forzado día de Júbilo decretado por el Presidente de la República. Felicitaciones a los estudiantes organizadores de este evento.
3. El día viernes asistieron las empresas que participan en la contratación para actualización tecnológica de diferentes escuelas e institutos de nuestra Facultad. Esperamos que en los próximos meses se ejecuten los recursos

El Profesor Pedro Navarro, Representante Profesoral Principal ante este Cuerpo, informó:

1. El miércoles culminó la feria exposición sobre Servicio Comunitario organizada por el Vicerrectorado Académico, en la Plaza Cubierta. Allí se expuso un póster por cada escuela y el de los estudiantes, en el cual presentaron el proyecto que ya conoce este Consejo. Se colocaran dichos póster en la entrada del Decanato a la brevedad posible. Para el próximo Consejo entregaré el listado de proyectos de esta Facultad, enviado para el concurso que ganó la Escuela de Bioanálisis.
2. El día 28 de enero se efectuó una reunión de DICORI en la cual se presentó información sobre la reunión que sostuvieron con el Gobierno Canario, en la cual presentaron el interés que tienen en realizar convenios para atender a su población residenciada en Venezuela, principalmente de jubilados y discapacitados, en primer lugar con interés a la Escuela de Trabajo Social y posteriormente nuestra Facultad principalmente la Escuela de Salud Pública.

Propuesta del Profesor Pedro Navarro, respaldada por las Profesoras y Profesores: María A. de la Parte, Flor María Carneiro, Gladys Velázquez, Héctor Arrechedera y Luis Gaslonde:

Solicitar ante el Consejo Universitario incluir en su agenda la posibilidad de un remitido público fijando posición sobre la agresión física a la Comunidad Hebrea de Venezuela en el asalto a sus recintos sagrados. Dejando bien claro que las universidades venezolanas rechazan todo tipo de discriminaciones: religiosas, étnicas, políticas y sociales, como instituciones defensoras de los derechos humanos. **(APROBADA)**.

La Bra. Mariángela Alvarado, Representante Estudiantil Principal, informó al Cuerpo:

1. Remití ante este cuerpo un documento donde los miembros del Centro de Estudiantes Razetti fijan posición frente a la consulta interna sobre el proyecto de enmienda constitucional realizada el 30-01-09. Anexo documento.
2. El Centro de Estudiantes de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" rechaza el decreto presidencial del 2 de febrero como día no laborable porque consideramos que no existen motivos para celebrar 10 años de Revolución no para paralizar al país prohibiendo el derecho al trabajo y a la educación a través de amenazas de sanciones para quienes opten por el desarrollo y no por la involución. Felicitamos a quienes organizaron y participaron en la clase magistral dictada ayer en tierra de nadie por el Dr. Aquiles Sala, Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti, donde se abordó con enfoque clínico y terapéutico la situación política actual, como protesta simbólica, cívica y pacífica contra el asueto presidencial. Resulta reconfortante regocijarse en la academia cuando un gobierno apuesta por la no instrucción de su pueblo, con miras a doblegar a quien carece de criterio y reclutar simpatizantes que, como borregos, acatan cuanto capricho sale de la boca de su líder.
3. Se están realizando actividades de divulgación del contenido de la enmienda constitucional producto de la articulación de esfuerzos de diversas escuelas y facultades de la UCV.
4. A título personal respecto a la decisión comunicada por la Rectora, Profesora Cecilia García Arocha en horas de la noche, el domingo 01.02.09, a través de Globovisión, en relación a que la UCV se plegaría al asueto decretado por el Presidente de la República, no la comparto. Así mismo cuestiono que la información haya sido divulgada por un medio de comunicación antes que a la comunidad universitaria.

El Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesor Principal ante este Cuerpo, informó:

1. Se manifiesta en contra del referéndum que realizó la Universidad Central de Venezuela por considerar que la pregunta de reelección indefinida no tiene nada que ver con la que se aprobó en la Asamblea Nacional y será sometida a la consulta popular el 15 de febrero, se invirtió una gran cantidad de dinero del presupuesto universitario, para que participara solo el 10% de la comunidad universitaria con un 90 % de abstención, los integrantes del proyecto socialista universitario nos negamos por unanimidad a participar en esa jerga.
2. El Ministro de Educación Superior ante el decreto presidencial del 2 de febrero como día no laboral declaró que las Universidades eran autónomas pero le parecía bien que se sumaran al cese de las actividades, llama la atención que la Rectora, asumió bajo protesta el día libre... sin tener porque hacerlo.
3. Considero irresponsable acusar al gobierno de lo ocurrido en la Sinagoga, ya que los primeros en protestar la violación de la misma fueron los Ministro de Relaciones Interiores, Relaciones Exteriores y el propio Presidente de la República. El Gobierno Nacional está llevando a efecto las investigaciones necesarias a los fines de establecer las responsabilidades y el Consejo de la Facultad y sus representantes no deben hacer juicios a priori.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF04/09

03.02.09

Oficio No. DC-011/2009 de fecha 14.01.09, emitido por la Dra. Arlene Méndez, Jefa del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que el Dr. **HUGO DÁVILA BARRIOS**, miembro del personal docente de esa Dependencia, se hizo merecedor del "**PREMIO BIENAL EDICIÓN 2008**" reconocimiento dado por la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela (APUCV) al mejor texto universitario: "UROGINECOLOGÍA".

DECISIÓN:

Felicitar al Prof. Hugo Dávila Barrios, por el Premio otorgado.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF04/09

03.02.09

Oficio No. C.U. 2009-0071 de fecha 21.01.09, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que el Consejo Universitario en su sesión del 21.01.09, aprobó la designación del Prof. **Héctor Arrechedera**, como Coordinador del Centro de Informática Médica de la Facultad de Medicina, a partir del 15.10.08.

DECISIÓN:

1. Enviar copia al Prof. Héctor Arrechedera.
2. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF04/09

03.02.09

Oficios de fecha 21.11.08, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que el Consejo Universitario aprobó las designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos para el período 2008 – 2010, de los Profesores que se mencionan a continuación:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO	ESCUELA
0072	SIMÓN AMARO	DEPTO. BIOQUÍMICA	BIOANÁLISIS
0073	JOSÉ ANTONIO OROSA MATO	CÁT. HISTOLOGÍA	BIOANÁLISIS
0074	ROBERTO CASAÑAS BUENO	CÁT. FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	BIOANÁLISIS
0075	CARMEN VICTORIA CAROLLA SEPÚLVEDA	CÁT. QUÍMICA	BIOANÁLISIS
0076	ROMERO PAÚL	DPTO. TECNOLOGÍA EN SALUD	SALUD PÚBLICA
0077	ROMERO PAÚL	CÁT. ADMINISTRACIÓN SANITARIA (E)	SALUD PÚBLICA
0078	PAIVA MANUEL	CÁT. MICROBIOLOGÍA	SALUD

	ANTONIO		PÚBLICA
0079	MARIANO FERNÁNDEZ	CÁT. CIENCIAS SOCIALES	SALUD PÚBLICA
0081	GLADYS QUINTERO	CÁT. EDUCACIÓN PARA LA SALUD (E)	SALUD PÚBLICA
0082	ZORAIDA ZEA	CÁT. HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (E)	SALUD PÚBLICA

DECISIÓN:

1. Enviar copia a los Profesores.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF04/09****03.02.09**

Oficio No. 009/09 de fecha 19.01.09, emitido por la Dra. María Eugenia Landaeta, Jefa de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ERNESTO ALAYO MARTELL**, C.I. 13.995.609, al cargo de Instructor Contratado en la mencionada Cátedra, el cual viene desempeñando desde el 15.01.07. La renuncia es a partir del 15.01.09.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Ernesto Alayo Martell, a partir del 15.01.09.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 017/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bra. **VALENTINA CAVALIERI SARABIA**, C.I. 17.270.498, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Valentina Cavalieri Sarabia, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 022/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la

Bra. **KAREN VÁSQUEZ PINOCHET**, C.I. 17.922.465, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Karen Vásquez Pinochet, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 09/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Prof. **JEHYSSON ALEXÁNDER PALACIOS ANGULO**, C.I. 16.900.865, al cargo de Instructor Contratado en la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.11.08. La renuncia es a partir del 12.01.09.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Jehysson Alexander Palacios Angulo, a partir del 12.01.09.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 10/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bra. **DARIANA CRISTINA PARRA V.**, C.I. 17.608.640, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Dariana Cristina Parra V., como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 11/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por el Br. **GUSTAVO CAMACHO**, C.I. 17.977.299, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Gustavo Camacho, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 12/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bra. **YÉNICA**

CARRILLO, C.I. 18.711.039, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Yénica Carrillo, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 13/2009 de fecha 16.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la solicitud de **RENUNCIA** presentada por la Bra. **JOHANA CANDELARIA BACALHAU DE LEÓN**, C.I. 17.803.739, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Johana Candelaria Bacalhau de León, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

7.9. CF04/09

03.02.09

Oficio s/n de fecha 27.01.09, emitido por los Bachilleres Teodoro Pérez y Mariángela Alvarado, Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de Medicina, mediante el cual solicitan el nombramiento de los Bachilleres **Peggy Ramos** y **Jesús Ortiz**, como **representante estudiantil principal y suplente**, respectivamente, **ante la Comisión de Mesa**, durante el período 2008 – 2009.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.10. CF04/09

03.02.09

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
INSTITUTO DE BIOMEDICINA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
SECCIÓN:
LAPSO:
POSTGRADO:

PANIZ MONDOLFI ALBERTO ENRIQUE
13.135.326
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO COMPLETO
BIOQUÍMICA
01.01.09 HASTA EL 31.12.09
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.35.11.00.00, identificado con el Iddetalle **24929**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor Paniz Mondolfi Alberto Enrique, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF04/09

03.02.09

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COLMENARES SUÁREZ LUIS ALFONSO DE J.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	10.540.872
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA
INGRESO:	15.11.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el Iddetalle **26498**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Colmenares Suárez Luis Alfonso de J., a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.12. CF04/09

03.02.09

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MIJARES DE VILLALOBOS TAMARA R.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.624.981
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL 6 HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA HOSPITAL VARGAS 1993
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **28348**.

DECISIÓN

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Mijares de Villalobos Tamara R., a partir del 01.01.098 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF04/09

03.02.09

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BLANCO DÍAZ ANA CANDELARIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.644.160
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEFROLOGÍA
INGRESO:	26.02.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **23046**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Blanco Díaz Ana Candelaria, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF04/09

03.02.09

APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA GONZÁLEZ ALBERTO JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.459.769
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	MAGISTER EN BIOLOGÍA Y DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN BIOQUÍMICA
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **25730**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora García González Alberto José, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF04/09**03.02.09**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HASSAN SOTO WALID
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.514.014
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS, UCV, 2006
INGRESO:	26.02.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, identificado con el Iddetalle **27290**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Hassan Soto Walid, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF04/09**03.02.09**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN LA ROSA CARMEN EMILIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.500.441
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS MENCIÓN ZOOLOGÍA
INGRESO:	08.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.03.00, identificado con el Iddetalle **26499**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Durán la Rosa Carmen Emilia, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF04/09**03.02.09**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LIRA VERGARA RENE CONSTANZA
------------------------	------------------------------------

CÉDULA DE IDENTIDAD: **3.254.975**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **PARASITOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **DOCTOR EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS**
 FECHA DE INGRESO: **01.10.06**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00, identificado con el Iddetalle **16659**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora Lira Vergara Rene Constanza, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
2. Solicitar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF04/09

03.02.09

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO POR HORAS TARIMA:**

ESCUELA de MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS":

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **NODA RODRÍGUEZ JOSÉ ALFREDO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **6.932.081**
 CATEGORÍA: **DOCENTE SUPLENTE** (Por permiso de la Prof^a. Gabriela C. Bombona, quien se encuentra disfrutando una Beca Sueldo por el CDCH)
 DEDICACIÓN: **12 HORAS TARIMA**
 CÁTEDRA: **PARASITOLOGÍA**
 LAPSO: **01.01.09 HASTA EL 30.04.09**
 POSTGRADO: **PARASITOLOGÍA**
 FECHA DE INGRESO: **01.10.06**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor Noda Rodríguez José Alfredo, a partir del 01.01.09 hasta el 30.04.09.09.

COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-honorem:

7.19. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 03/09 de fecha 13.01.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (1) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ ANTONIO OROSA
TERESA NORIEGA
JUVIC GONCÁLVEZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis (cursante del los semestres 2do. al 4to.).
2. Haber aprobado la asignatura Histología, con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición para proveer en propiedad un (1) cargo de preparador Ad-honorem en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 291/2008 de fecha 04.11.08, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **tres (3) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Histología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JOSÉ ANTONIO OROSA
TERESA NORIEGA
JUVIC GONCÁLVEZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Escuela de Bioanálisis (cursante del los semestres 2do. al 4to.).
2. Haber aprobado la asignatura Histología, con un promedio no inferior a quince (15) puntos.
3. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura de Concurso de Oposición para proveer en propiedad tres (3) cargos de preparadores Ad-honorem en la Cátedra de Histología de la Escuela de Bioanálisis.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.21. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0023/2009 de fecha 08.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. MARTURET F. BETTINA C.**, C.I. 19.504.096. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal de la Bra. Marturet F. Bettina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0026/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 del **Br. DURÁN GARNICA CARLOS ENRIQUE**, C.I. 20.489.239. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar del retiro temporal para el período 2008 - 2009 del Br. Durán Garnica Carlos Enrique.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0027/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. GÓMEZ VELÁSQUEZ GISELLE PAMELA**, C.I. 20.536.391. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 de la Bra. Gómez Velásquez Giselle Pamela.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0028/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 del **Br. ESPARRAGOZA SÁNCHEZ LUIS ALEJANDRO**, C.I. 20.229.222. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 del Br. Esparragoza Sánchez Luis Alejandro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0029/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 del **Br. QUINTERO VOLLMER FÉLIX ALBERTO**, C.I. 15.976.053. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 del Br. Quintero Vollmer Félix Alberto.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. ED-0035/2009 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Carrera de Medicina de la **Bra. HERNÁNDEZ A. CAROLINA**, C.I. 18.995.732. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina de La Bra. Hernández A. Carolina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. E-05/09 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. MARÍA GABRIELA MADRIZ CASANOVA**, C.I. 19.599.521. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 de la Bra. María Gabriela Madriz Casanova.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. E-06/09 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 del **Br. OMAR A. MUÑOZ CARVALLO**, C.I. 17.643.481. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 del Br. Omar A. Muñoz Carvallo.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. E-07/09 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. MADELENE RONDÓN**, C.I. 17.980.186. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 de la Bra. Madelene Rondón.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. E-08/09 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 del **Br. FERNÁNDO R. RUÍZ GÓMEZ**, C.I. 20.227.481. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 del Br. Fernando R. Ruiz Gómez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. E-09/09 de fecha 09.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. JOSMERY JOSEFINA ROMERO PALACIOS**, C.I. 19.155.301. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 de la Bra. Josmery Josefina Romero Palacios.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. OF. 06/2009 de fecha 13.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período 2008 - 2009 de la **Bra. VÁSQUEZ T. MAYSABEL**, C.I. 18.414.452. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período 2008 - 2009 de la Bra. Vásquez T. Maysabel.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.33. CF04/09**03.02.09**

Oficio s/n de fecha 27.11.08, emitido por el Prof. Rómulo Orta C., con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL** de la Prof^a. **FIGURELLA PERRONE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutor el Prof. Rómulo Orta, considera satisfactorias todas sus actividades. Asimismo, solicita un lapso adicional de un (1) año, para que la Prof^a. Perrone, culmine su trabajo de investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar informe y evaluación final de la Prof^a. Figurella Perrone.
2. Aprobar el lapso adicional de un (1) año para que la Prof^a. Figurella Perrone, culmine su trabajo de investigación.
3. Recordar al tutor el envío del Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 019/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **YOSIME DEL CARMEN NAVARRO VALBUENA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, correspondiente al lapso del 30.05.08 hasta el 30.11.08. Su Tutor la Prof^a. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Yosime del Carmen Navarro Valbuena.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 020/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ ALESSANDER ARELLANO CORAGGIO**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, correspondiente al lapso del 04.05.08 hasta el 04.11.08. Su Tutor la Prof^a. Libertad Arroyo de Gómez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. José Alexander Arellano Coraggio.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:
7.36. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 103-2008 de fecha 17.12.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ANA MERCEDES VEJAR**, docente de la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 31.10.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Ana Mercedes Vejar, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 31.10.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.37. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 104-2008 de fecha 17.12.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ANA MERCEDES VEJAR**, docente de la Cátedra Materno Infantil y Atención Comunitaria I de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 21.11.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Ana Mercedes Vejar, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 21.11.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.38. CF04/09**03.02.09**

Oficio No. 105-2008 de fecha 17.12.08, emitido por el Consejo de Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO PRE Y POSTNATAL** de la Prof^a. **VILORIA NAIMA**, C.I. 15.167.493, docente de la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a partir del 02.09.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo pre y postnatal de la Prof^a. Viloría Naima, a partir del 02.09.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.39. CF04/09

03.02.09

Oficio ED-0098/09 de fecha 19.01.09, emitido por el Dr. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

**"CARCINOMA BASOCELULAR: ESTUDIO DESCRIPTIVO CLÍNICO
MORFOLÓGICO DE LOS TUMORES"**

Presentado por la Prof^a. **MARÍA LUZ NEGRÍN DÍAZ**, C.I. 7.271.984, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. María Luz Negrín Díaz, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACION GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-honorem

7.40. CF04/09

03.02.09

Oficio No. 021/2009 de fecha 15.01.09, emitido el Consejo de la Escuela de la Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite en anexo el **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cinco (5) cargos de **Preparadores Ad-honorem**, en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	PRUEBA ESCRITA	PRUEBA DE CREDENCIALES	DEFINITIVA
EDUARDO J. ALLIEGRO M.	19	16,0	17,50
JAIR J. RAUSEO L.	19	15,5	17,25
LUIS A. SARDIÑA P.	19	15,5	17,25
LENIS L. ESPINOZA R.	16	18,0	17,00
OSCAR E. MOLINA S.	17	17,5	16,75

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Eduardo J. Alliegro M., Fair J. Rauseo L., Luis A. Sardiña P., Lenis L. Espinoza R. y Oscar E. Molina S.

COORDINACION GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**7.41. CF04/09****03.02.09**

Oficio No. 051/2009 de fecha 15.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 928 de fecha 15.01.09, acordó designar como **Representantes de esa Escuela ante la Comisión de Mitigación de Riesgos y Desastres Socio-Naturales (COMIR)**, a los Profesores:

JAVIER BARBEITO
PEDRO DEL MÉDICO

Representante Principal
Representante Suplente

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a COMIR.

COORDINACION GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF04/09****03.02.09**

Oficio No. ED-1928/08 de fecha 05.12.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 36/2008 de fecha 27.11.08, conoció el oficio s/n de fecha 20.11.08, suscrito por la **Bra. SCHEREZADE KHAN A.**, C.I. 18.710.470, en el cual solicita un recurso de reconsideración de la decisión del Consejo de esa Escuela, sobre cursar la asignatura Salud Pública II como vía de gracia.

El Consejo de Escuela **acordó**: 1. Elevar a Consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina, la comunicación consignada por la Bachillera Scherezade Khan A. 2. Ratifica la decisión

del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en su sesión No. 31/2008 de fecha 23.10.08, que dice: Negado. La Bachillera Khan podrá cursar Salud Pública II como estudiante regular y una sola materia de las que no estén preladadas por Salud Pública II. Remitirla a la Sub Unidad de Asesoramiento Académico, por estar incurso en el Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Estudiantes de la UCV.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela, en su sesión No. 31/2008 de fecha 23.10.08.
2. El Director de la Escuela hará sus oficios en la Oficina de Control de Estudios a fin de solucionar lo referente a la inscripción de las asignaturas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF04/09

03.02.09

Oficio s/n de fecha 08.01.09, emitido por el Br. **MISAELO DO NASCIMENTO FRANCO**, C.I. E- 82.141.281, estudiante del Internado Rotatorio de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual **apela a la decisión de desincorporación del Internado Rotatorio**, con la evidencia de que aprobó las materias de Medicina del Trabajo y Psiquiatría III.

DECISIÓN:

1. Dar por aprobadas las asignaturas e informar a la Oficina de Control de Estudios.
 2. Proceder a la incorporación en la siguiente entrada del Internado Rotatorio.
- **DIFERIR** la ratificación de la decisión, a solicitud del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", quien presentará nuevos elementos.

COMUNICACIONES VARIAS:

8.3. CF04/09

03.02.09

Se presenta para consideración del Cuerpo, propuesta presentada por los Profesores **Héctor Arrechdera y Pedro Navarro**, Representantes Profesorales ante el Consejo de la Facultad, referente la **problemática de salud del país**, de manera de generar las actividades tendientes a buscar en la Facultad de Medicina propuestas viables que permitan a las autoridades sanitarias solucionar la crisis existente.

- ◆ Diferido CF02/09 del 20.01.09
- ◆ Diferido CF03/09 del 27.01.09

DECISIÓN:

1. Aprobar las mesas de trabajos.
2. Nombrar una Comisión general de planificación y organización de las mesas de trabajo.

3. La Comisión estará integrada por los Directores de las Escuelas de la Facultad, El Director de la Comisión de Estudios de Postgrado, Profesores Pedro Navarro y Héctor Archedera.

4. Designar un grupo de alto nivel para el Diseño Organizativo de un Proyecto de la UCV, para la evaluación y análisis de la situación actual de la salud en el país.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF04/09

03.02.09

Oficio No. DC-0371/2008 de fecha 09.12.08, emitido por la Dra. Arlene Méndez, Jefa (E) del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite en anexo copia del **Proyecto de Unificación del Reglamento para la creación de Unidades Clínicas de la Facultad de Medicina y del Hospital Universitario de Caracas**, a fin de que sea discutido y evaluado.

- ◆ Diferido CF02/09 del 20.01.09
- ◆ Diferido CF03/09 del 27.01.09
- ◆ Se distribuyó con la Agenda

DECISIÓN:

1. Enviar ambos Reglamentos a la Consultoría Jurídica.
2. Notificar al Consejo Directivo del HUC.
3. Oficiar sin la ratificación del Acta.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF04/09

03.02.09

Oficio s/n de fecha 26.11.08, emitido por el Prof. Pedro Navarro, mediante el cual remite para consideración la solicitud de aval para la publicación del **libro "Medicina Tropical y Enfermedades del Viajero"**, escrito por los Profesores: Heberto Reyes Romero, Pedro Navarro Rojas y Heberto Reyes Barrios, de la Facultad de Medicina y del Hospital Vargas de Caracas, en colaboración con los estudiantes del curso regular de la Cátedra de Medicina Tropical. Para actualización bibliográfica de esta disciplina médica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

- ◆ Diferido CF02/09 del 20.01.09
- ◆ Diferido CF03/09 del 27.01.09

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF04/09

03.02.09

Se presenta para consideración del Cuerpo, las postulaciones para las diferentes comisiones de la Facultad de Medicina.

	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
COMISIÓN DE BIBLIOTECA	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL	DENISSE ANGEL	EDUARDO PEÑALOZA (RAZETTI) DEBORAH ZALCHENDLER (VARGAS) FRANKELIS PIÑERO (SALUD PUBLICA) ELDY ÁLVAREZ (BIOANÁLISIS)

	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
COMISIÓN DE REGLAMENTOS	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL		RICARDO BELLO (RAZETTI) ALEJANDRA BRAZUAL (VARGAS) JOCSAN TIRADO (SALUD PÚBLICA) ANDREA SILVA (BIOANÁLISIS)

	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
COMISIÓN DE DEPORTE	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL		NEOMAR BALZA (RAZETTI) ALBERTO ZAMBRANO (VARGAS) ANNY ALVARADO (SALUD PÚBLICA) LILIAN LINARES (BIOANÁLISIS)

	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
COMISIÓN DE CULTURA	BIOANÁLISIS		
	REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL		GENER MARENA (RAZETTI) MAITANE BARREDA (VARGAS) YUSNEIRY ZAMBRANO (SALUD PÚBLICA) JESÚS ORTÍZ (BIOANÁLISIS)

	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
COMISIÓN DE RELACIONES GREIALES	BIOANÁLISIS		FIDIA HERRERA

COMISIÓN DE	ESCUELAS	ACTUALES	POSTULADOS
--------------------	-----------------	-----------------	-------------------

PUBLICACIONES	JOSÉ MARÍA VARGAS		
	SALUD PÚBLICA	PAUL ROMERO	VICTOR SIEGERT
	BIOANÁLISIS		NINA POLANCO
	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		BENITO INFANTE

♦ **Diferido CF03/09 del 27.01.09**

La Coordinación informa:

- **A la Representación Estudiantil:** sólo deberán postular un Representante Principal y Suplente por Comisión.
- **A los Directores de los Institutos:** se está realizando la consulta jurídica, en cuanto a la posibilidad de representación de los Institutos en las diferentes Comisiones Asesoras. El Decano se reunirá con los Directores para informar al respecto, luego de obtener la respuesta de la consulta realizada y establecer reuniones regulares.

DECISIÓN:

1. Diferir la designación de la representación estudiantil ante las Comisiones Asesoras, a solicitud de la Bra. Mariángela Alvarado.
2. Diferir la designación de los Representantes de la Escuela de Bioanálisis en la Comisión de Cultura y Escuela de Medicina "José María Vargas" en la Comisión de Publicaciones.
3. Aprobar y tramitar las designaciones de los miembros de las diferentes Comisiones Asesoras:

- **Comisión de Relaciones Gremiales:**

Escuela de Bioanálisis: Prof^a. Fidia Herrera.

- **Comisión de Publicaciones:**

Escuela de Salud Pública: Prof. Víctor Seglert

Escuela de Bioanálisis: Prof^a. Nina Polanco

Escuela de Nutrición y Dietética: Prof. Benito Infante

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF04/09

03.02.09

Oficio No. DPP-0108/2009 de fecha 29.01.09, emitido por el Lic. **Leonel Milano**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, mediante el cual informa que la Disponibilidad Presupuestaria para un cargo en la Categoría Asistente a Dedicación Exclusiva para la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", ubicado en la Unidad Ejecutora 09.10.05.03.00, **EXISTE** y es **RECURRENTE**, a partir del 01.01.09. Esto con la finalidad de cubrir el **TRASLADO** de la Prof^a. **NATHALIE CHACÓN**, C.I. 7.870.775, quien pasa de la Cátedra de Parasitología a la Cátedra de Medicina Tropical.

DECISIÓN:

En cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHO DE PALABRA
9.1. CF04/09**03.02.09**

Oficio s/n y s/f, emitido por el Lic. Juan Carlos Sandoval, Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Medicina, mediante el cual solicita un **DERECHO DE PALABRA**, para los Doctores José Félix Oletta, Profesor Jubilado de la Escuela de Medicina "José María Vargas" y Douglas León Natera, Presidente de la Federación Médica Venezolana, a fin de presentar el Libro intitulado "Diagnóstico del Sector Salud en Venezuela. Estudios de las Enfermedades Emergentes y Re-emergentes". HORA: 11:00 AM

Se presentaron al salón de sesiones los Dres. Douglas León Natera y José Félix Oletta, haciendo uso de su derecho de palabra dieron a conocer al cuerpo el contenido del libro "Diagnostico del Sector Salud en Venezuela. Estudios de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes".

Agradecen al cuerpo permitirles el derecho de palabra e informan que este es un trabajo de cooperación entre 5 universidades nacionales, asesores expertos en el área de salud, destacando la participación principal de la Federación Médica Venezolana y el Profesor José Félix Oletta.

Informaron que esta publicación es un análisis de los aspectos fundamentales del Sistema de Salud en Venezuela. Dentro de su contenido se analiza toda la situación epidemiológica de los últimos 14 años mostrando la preocupación por los casos de las enfermedades infectocontagiosas que han repuntado en Venezuela. Además muestra algunas estrategias que permiten que las Facultades de Medicina puedan ofrecer soluciones no solo a los egresados sino también a estudiantes de Pre y Postgrado, ya que es un documento de referencia para quien quiera hacer un estudio del Sistema de Salud en Venezuela.

Señalaron mantener la disposición en la búsqueda de encuentro con las Autoridades de Salud, a fin de plantear el diálogo y posibles soluciones a los problemas de salud del país. Solicitan a la Facultad considerar la divulgación y discusión en la Escuelas con la participación activa de profesores y estudiantes.

Al concluir su exposición, el cuerpo realizó preguntas las cuales fueron respondidas por los Dres. León Natera y Oletta, quienes aclararon las dudas quedando el cuerpo en cuenta.

DECISIÓN:

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad y el Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesoral ante este Cuerpo, harán los esfuerzos en la búsqueda de próximas fechas de reuniones de las Autoridades de Salud con el Presidente de la Federación Médica Venezolana, Dr. Douglas León Natera y el Profesor José Félix Oletta, Profesor Jubilado de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con miras a un espacio abierto de discusión de ideas y obtener un debate productivo que nos lleve a encontrar las soluciones a la problemática que presenta el sector salud en Venezuela.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 29.01.09, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.
FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

AIXA MULLER, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.1. CF04/09

03.02.09

Designación del **Abogado JOSÉ ALBERTO LEJED CONA**, Profesor Investigador del Instituto de Ciencias Penales, como instructor del expediente al Profesor Bolívar Pereira, Docente adscrito a la Cátedra de Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DECISIÓN:

Designar al Abogado José Alberto Lejed Cona, como instructor del expediente del Profesor

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF04/09

03.02.09

Se presenta para consideración del Cuerpo, a solicitud del Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor, la **situación crítica de la Cátedra de Medicina Tropical** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la cual, por la pérdida sistemática de docentes, que no han podido ser remplazados, ve impedida la posibilidad de funcionamiento y va a plantear la suspensión de sus actividades docentes la próxima semana.

DECISIÓN:

La Coordinación General solicitará al Departamento de Planificación y Presupuesto la data de Profesores y reposición de cargo, para el análisis.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF04/09

03.02.09

Solicitud presentada por la Profesora Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, de que se le autorice a **rendir un informe quincenal**, fin de dar a conocer el avance, los detalles estratégicos y evaluar como va desarrollándose la organización del Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar la presentación del informe quincenal.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF04/09**03.02.09**

Se presenta la **propuesta de la Profesora María A. de la Parte**, respaldada por las Profesoras y Profesores: Flor María Carneiro, Gladys Velázquez, Héctor Arrechdera, Pedro Navarro y Luis Gaslonde, que los Profesores de nuestra Facultad otorguemos el apoyo necesario a las actividades de los estudiantes, que estén destinadas a mantener los valores, la autonomía la libertad de nuestro país.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

Nota de Secretaría: La sesión de este Consejo de Facultad se realizó sin el servicio de energía eléctrica, por fallas presentadas en distintas Facultades de la UCV, por lo que no se realizó la grabación correspondiente a la misma.

La sesión finalizó a la 1:00 p.m.

Se hace constar que los Profesores Marco Álvarez y Flor María Carneiro se retiraron de la sesión a las 9:30 a.m. y 10:25 a.m., respectivamente.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO****DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Prof^a. CARMEN CABRERA
 Prof^a. FLOR M. CARNEIRO
 Prof. PEDRO NAVARRO
 Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA
 Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
 Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
 Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

Bra. MARIÁNGELA ALVARADO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS
 Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ
 Prof^a. CARMEN GÚZMAN
 Prof^a. MIRLA MORÓN
 Prof. JULIAN DELGADO
 Prof^a. MARIBEL OSORIO
 Prof. MARCO ÁLVAREZ
 Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES
 Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

SUPLENTES:

Prof. LUIS GASLONDE
 Prof. RICARDO BLANCH
 Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE
 Prof. CARMEN ALMARZA DE Y.
 Prof. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

Bra. PEGGY R. RAMOS B.

Esc. "LUIS RAZETTI"
 Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 Esc. BIOANÁLISIS
 Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
 Esc. SALUD PÚBLICA
 Esc. ENFERMERÍA
 Inst. ANATÓMICO
 Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
 Inst. INMUNOLOGÍA

*Elaborada por:
 Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
 Telf. 605.3682
 Cs, 05.02.09*